

NOTA DE PRENSA N° 091

En audiencia pública en Sauce solicitaron refinanciamiento de deuda

ALREDEDOR DE 10,000 AGRICULTORES TIENEN DEUDAS DESDE HACE 5 AÑOS CON AGROBANCO

Ante la necesidad de que se les vuelva a refinanciar las deudas que tienen con Agrobanco los agricultores y ganaderos del distrito de Sauce en San Martín, solicitaron que se les vuelva a evaluar para poder ser sujetos de crédito y cancelar los compromisos que tienen. Ese fue el pedido unánime de los cerca de 200 agricultores que participaron en la audiencia pública que desarrolló la congresista Esther Saavedra Vela, en semana de representación.

En el distrito de Sauce existen 326 créditos que ascienden a más de dos millones de soles, de los cuales 109 créditos de café han sido notificados, porque se vencieron el año pasado y son deudas que vienen desde el 2012. Los 217 créditos restantes otorgados en el distrito de Sauce vencerá un grupo en el mes de julio del 2018 y otro en el 2019, señalaron Carlos Saavedra y José Lazo, funcionarios de Agrobanco que participaron en la audiencia pública.

Por su parte los integrantes del Comité de Agricultores de Sauce, indicaron que no ha sido fácil cumplir con el pago de las deudas por la plaga de la Roya Amarilla, el bajo precio por kilo del café y otros problemas con los sembríos que ocasionó la pérdida de las cosechas, provocando incumplimiento con los pagos de los intereses, y sean impagables en el tiempo estipulado.

Ante esta situación Carlos Saavedra de Agrobanco informó que un equipo de ingenieros estará realizando hasta el mes de abril visitas, para evaluar sus campos de cultivo y se puede reestructurar el crédito, pagando un 10% del pago de la deuda como mínimo para poder refinanciar las deudas que tienen. "En San Martín tenemos alrededor de 10 mil agricultores que tienen deudas desde el 2012. Hay un porcentaje que están amortizando sus pagos", señaló.

También el ingeniero Ronald Echevarría del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), se comprometió en brindar capacitación en el manejo del cultivo de café, en un plazo de 15 días y priorizar la elaboración de un proyecto dirigido al manejo del café y presentarlo al Programa Nacional de Innovación Agraria (PINIA), participando también el Gobierno Regional en las capacitaciones.

“Queremos que nuestros agricultores no vivan agobiados con las deudas, por eso realizamos la audiencia, para llegar a acuerdos que permitan mayor rendimiento de sus cultivos, usando los recursos con que cuenta el Estado, el Goresam, el INIA y el Ministerio de Agricultura. Creo que todo es posible cuando se trabaja articuladamente. Ellos son los que producen no solamente café, también otros productos que llegan a la mesa de todos los peruanos. Vamos a volver en los próximos meses a Sauce, para verificar que se esté cumpliendo con los compromisos”, expresó la congresista Esther Saavedra Vela.

Tarapoto, 21 de febrero de 2018

Prensa despacho

#956044288